FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ortega	Tovar	Joan David

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 10302539	F ○ M ⊗	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 10302539 D.M. 20

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 07 MES 03 AÑO 1984	CALLE 13 5 46 El Empedrado			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAUCA
DEPTO	CAUCA	MUNICIPIO	POPAYÁN		
MUNICIPIO	POPAYÁN	TELÉFONO	344558	EMAIL	joan.0307@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGROPECUARIA	06	2011	19117-393030

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO (DAFE)						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	21	*Mes*	07	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO (DAFE)						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DEL SUR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*	19	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACADEMICA CAPACITACION						*DIRECCIÓN* CALLE 5 5 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PRODESIC			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	15	*Mes*	03	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR AGROPECUARIO						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONDOR SPECIALITY COFEE S.A.S. COMPAÑIA COLOMBIANA AGROINDUSTRIAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	11	*Año*	2016	*Día*	27	*Mes*	03	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CAFE						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 N 80 45					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASCOLMICAY			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAUCA	*MUNICIPIO* POPAYÁN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año*	2011	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR AGROPECUARIO						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	7

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Popayán, Noviembre 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Popayan - Noviembre 2023

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio
Francisco Antonio de Ulloa

Popayán - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 629 del 18 de Febrero de 1975,

Confiere a

Joan David Ortega Tovar

C. C. No. 94.060.907 - 9060 de Popayán

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional -P.E.I.- del Colegio.

Rector

Secretaria

La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Joan David Ortega Tovar

c.c. nº 10'302.630 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Ingeniero Agropecuario

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio de la profesión

Popayán, 18 de Diciembre de 2013

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 077 Folio Nº 1406

Diploma Nº 1406-13 Resolución Nº 803. 16. 12. 13 Acta Nº 43. 18. 12.

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

La Secretaria Gral.
de la Universidad.

ACTA DE GRADO Nº 49 del 18 de Diciembre de 2013

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 10:00a.m. del día miércoles dieciocho (18) de Diciembre de dos mil trece (2013) y en cumplimiento de la Resolución R- 803 del 16 de Diciembre de 2013 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

INGENIERO AGROPECUARIO

A:

JOAN DAVID ORTEGA TOVAR

10.302.539 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Ingeniero Agropecuario

Se registra en el Libro Nº: 077; Folio Nº:1406; Diploma Nº:1406-13

La ceremonia finaliza a las 11:00a.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO -Rector; JOSE FERNANDO GRASS RAMIREZ - Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a dieciocho (18) de Diciembre de 2013

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Elaboró: Ismia C.

012596

Popayán, 2021-08-24 Radicación:20211800280791

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA, SE PERMITE

CERTIFICAR:

Que, **JOAN DAVID ORTEGA TOVAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.302.539 expedida en Popayán- Cauca, suscribió con el Municipio de Popayán:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 2020180004147 de 2020

Valor inicial:	$ 11.600.000
Valor adicional:	$ 2.900.000
Plazo inicial:	Cuatro (4) meses
Plazo adicional:	Un (1) mes
Fecha de inicio:	21-02-2020
Fecha final:	21-07-2020

Objeto: BRINDAR APOYO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA 2020 PROMOCION DEL DESARROLLO EN EMPLEO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

Actividades específicas:

1. Realizar acciones que permitan el fortalecimiento de los emprendimientos de asociaciones de productores dedicados a actividades agrícolas del municipio Popayán.
2. Ejecutar talleres para asociaciones de productores del municipio Popayán encaminados a fortalecer sus emprendimientos y procesos productivos.
3. Brindar acompañamiento profesional a emprendedores y empresarios del municipio de Popayán en sus procesos productivos en el área agropecuaria.
4. Apoyar la realización de eventos y actividades que se lleven a cabo desde el centro empleo y emprendimiento de la Secretaría desarrollo agroambiental y de fomento económico
5. Participar de los comités de trabajo de planeación y seguimiento relacionados con la gestión de empleo y emprendimiento de la Secretaría de desarrollo gran bien tal y de fomento económico del municipio de Popayán.

Popayán, 2021-08-24 Radicación:20211800280791

6. Asistir y apoyar a las mesas técnicas del plan de desarrollo en el componente empleo y emprendimiento.
7. Brindar apoyo en las ferias de empleo y emprendimiento que se realicen desde el centro empleo y emprendimiento del municipio de Popayán.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 2020180012787 de 2020

Valor: $ 14.500.000
Plazo : Hasta el 31 de diciembre de 2020

Fecha de inicio: 03-09-2020
Fecha final: 31-12-2020

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONÓMICO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA 2020 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO EN EMPLEO, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

Actividades especificas:

1. Brindar apoyo profesional a emprendimientos creados, en el área rural del Municipio de Popayán, mediante acompañamiento y fortalecimiento, a través de alianzas con instituciones educativas del ente territorial y otro tipo de instituciones cuando se requiera de ello, en el marco del objeto contractual.
2. Brindar acompañamiento profesional a emprendimientos del Municipio de Popayán, en sus procesos productivos relacionados con el área agropecuaria, enfocados al fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de sus productos y su comercialización.
3. Apoyar la supervisión de la ejecución de convenios y contratos celebrados por el Municipio de Popayán a través de la Secretaria de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico, en el marco del objeto contractual cuando se requiera.
4. Brindar apoyo en la ejecución, elaboración y seguimiento de propuestas de empleabilidad, emprendimiento, ciencia, tecnología e innovación dirigidos al sector rural del Municipio de Popayán en articulación con las de más gestiones de la Secretaria de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico.
5. Apoyar desde su área de conocimiento en las diferentes actividades que requiera la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico, en el marco del objeto contractual.

Popayán, 2021-08-24 Radicación:20211800280791

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 2021180005407 de 2021

Valor: $ 11.600.000
Plazo : Cuatro (4) meses

Fecha de inicio: 19-03-2020
Fecha final: 19-07-2020

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y FOMENTO ECONOMICO PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO EN EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y TICS, 2021 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN

Actividades específicas:

1. Brindar Apoyo profesional, en la elaboración de Proyectos Agropecuarios y Empresariales, en coordinación con la ejecución del Proyecto "Huertas Caseras".
2. Brindar apoyo profesional en la ejecución del Programa "Crea, transforma y Emprende" dirigido a la creación y el fortalecimiento de negocios rurales.
3. Apoyar, la aceleración empresarial de las unidades productivas rurales impulsadas por el Área de Gestión Agropecuaria, a través del Programa "Popayán con Sentido Rural" y Mercados Campesinos del Municipio.
4. Apoyar la Planeación y ejecución de los eventos de promoción de la cultura, emprendimiento y empleabilidad del Municipio de Popayán.
5. Apoyar Profesionalmente a la Secretaria de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico en la Planeación del Programa "Segundas Oportunidades" encaminado a promover el emprendimiento de la población privada de la libertad en el Municipio de Popayán.
6. Brindar Apoyo a la DAFE, en la formulación de Programas de Ciencia, Tecnología e Información en el ámbito Agrícola y Pecuario.
7. Participar activamente en el desarrollo de capacitaciones programadas por la DAFE.
8. Las demás actividades que, de acuerdo a la idoneidad impartan el Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico.

Esta certificación se expide de conformidad con la información registrada en el expediente del contratista, en Popayán, 2021-08-24

JUAN FELIPE ARBELAEZ REVELO
Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: TATIANA RUIZ CASTRO
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: (CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES)

El SUSCRITO ALCALDE DE SANTA ROSA –CAUCA

CERTIFICA

Que el Profesional **JOAN DAVID ORTEGA TOVAR,** identificado con cédula de ciudadanía **CC: 10.302.539** de POPAYAN–Cauca, Laboro mediante contrato de Prestación de Servicios Numero F5-F28-054-2.019 desde 18 de Febrero de 2019 hasta el 19 de Septiembre de 2019 desarrollando las siguientes actividades:

1. Dos (2) capacitaciones en diseño de estructura de invernaderos teniendo en cuenta materiales y recursos de la zona. Entregar como producto dos (2) listados de asistencias y registro fotográfico.

2. Dos (2) capacitaciones en preparación del terreno para los diferentes proyectos productivos. Entregar como producto dos (2) listados de asistencias y registro fotográfico.

3. Dos (2) capacitaciones en siembra (material de siembra y métodos de siembra). Entregar como producto dos (2) listados de asistencia con registro fotográfico.

4. Dos (2) capacitaciones en manejo del cultivo (deshojado, tutorado, riego, control de arvenses, aporque, cosecha). Entregar como producto dos (2) listados de asistencias y registro fotográfico.

5. Dos (2) capacitaciones en manejo de plagas y enfermedades. Entregar como producto dos (2) listados de asistencias y registro fotográfico.

6. Un informe mensual con registro fotográfico de los invernaderos de tomate y el avance en la ejecución de este proyecto. Entregar como producto cinco (5) informes mensuales.

7. Realizar ciento sesenta (160) visitas de extensión agropecuaria a los productores de caña panelera (dos visitas por beneficiario) en la cabecera Municipal y veredas aledañas. Entregar como producto ciento sesenta (160) actas de visita diligenciadas.

8. Realizar seguimiento al proyecto de gallinas ponedoras implementado por la asociación AFUTRAC. Entregar como producto cinco (5) actas de visita y registro fotográfico.

9. Realizar una (1) capacitación sobre certificaciones de café. Entregar como resultado un (1) listado de asistencia con registró fotográfico.

10. Realizar seguimiento a los trapiches entregados en comodato a la organización AFUTRAC Entregar como producto un (1) informe con registro fotografico

11. Brindar apoyo en el proceso de seleccion de los beneficiarios del proyecto de regalias en la linea de caña panelera

12 Brindar apoyo y acompañamiento a la organización y ejecución de eventos que realice la OFICINA DE DESARROLLO RURAL y demás actividades que designe el supervisor

13. Realizar los demás servicios que se requieran en atención a la profesión del contratista, al objeto del contrato y las necesidades del Municipio de Santa Rosa

Dado en Santa Rosa Cauca el dia 27 de diciembre 2019.

Cordialmente,

JAIME ALBERTO URRUTIA JOAQUI
Alcalde Municipal

FUNDACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO
PRODESIC NIT: 900285180-5
www.prodesic.org

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO - PRODESIC -EPSAGRO

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero agropecuario **JOAN DAVID ORTEGA TOVAR** identificado con cedula de ciudadanía número 10.302.539 de Popayán, laboró como Asesor Agroindustrial de la Fundación de profesionales para el desarrollo– PRODESIC-EPSAGRO en los proyectos Agropecuarios, de asistencia técnica y de alimentación ejecutados por la Entidad, actividad realizada entre el 01 de agosto de 2018 hasta el 15 de marzo de 2019.

Objeto del contrato: Prestar sus servicios profesionales independientes en actividades de Capacitación, Asistencia técnica, acompañamiento y capacitación a los productores de Quinua en temas relacionados con manipulación de alimentos, normatividad asociada a los alimentos, cosecha, poscosecha en el Departamento del cauca.

Actividades Desarrolladas
Capacitar a los grupos beneficiarios del Proyecto en en manipulación de alimentos.
Capacitar a los grupos beneficiarios del Proyecto en normatividad aplicada a los alimentos de consumo humano.
Capacitar a los grupos beneficiarios del Proyecto en buenas prácticas de manufactura.
Capacitar a los grupos de productores beneficiarios en conservación y técnicas de manejo y almacenamiento de alimentos.
Capacitar a los grupos de productores on determinación de indicadores de calidad, como humedad, impurezas y demás variables.
Capacitar a los grupos de productores beneficiarios del Proyecto en mejoramiento en Técnicas cosecha y pos cosecha.
Prestar asistencia y asesoría Agroindustrial a los productores y/o transformadores de quinua, durante la ejecución de la presente orden de prestación de servicios

Por el trabajo realizado me permito recomendarlo como un Profesional responsable y seño en sus labores, y que se encontrará a la altura de cualquier labor que se le encomiende.

Para constancia de lo anterior se firma en Popayán a los 22 días del mes de enero de 2020.

EDWIN FERNANDO MUÑOZ.
Director Ejecutivo PRODESIC

CÓNDOR
Specialty Coffee
uniquely colombian

Cóndor Specialty Coffee S.A.S. - Compañía Colombiana Agroindustrial S.A.S.

CERTIFICA

Que el (a) señor (a) **JOAN DAVID ORTEGA TOVAR**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **10.302.539**, trabajó en nuestra compañía desde el 8 de Noviembre de 2016, hasta el 27 de Marzo de 2018, desempeñando el cargo de **TECNICO SMS.**

Desempeñando las siguientes funciones: Vinculación de caficultores al programa de Sostenibilidad de la compañía y acompañamiento técnico para la implementación de la norma C.A.F.E. Practices y UTZ en fincas cafeteras.

La presente se expide a solicitud del (a) interesado (a), a los veintiocho (28) días del mes de **Enero de 2020.**

Cordialmente,

Cóndor Specialty Coffee S.A.S.
NIT. 800.148.312-1
GESTIÓN HUMANA

ALIX ROMERO CORTEZ
Directora de Talento Humano y Desarrollo Organizacional
Ecom CCA S.A.S

ASCOLMICAY
ASOCIACION DE LA COLONIA MICAICEÑA

RTF. 917.002.501-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE LA COLONIA MICAICEÑA - ASCOLMICAY

CERTIFICA:

Que **JOAN DAVID ORTEGA TOVAR**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.302.639, prestó sus servicios como Extensionista para el cumplimiento de las actividades de los Convenios "PROGRAMA RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA ReSA® RURAL Y ReSA® URBANO desde 01 de junio de 2011 hasta el 31 de agosto de 2015.

Modalidad de contratación: Orden de prestación de Servicios.

Se firma a los 03 días del mes de noviembre de 2015.

MARY STELLA LOPEZ OBREGON
Representante legal
ASCOLMICAY